

REPRESENTACIONES GENERALES Y PROVEEDORES S. A. REGEPSA

Guayaquil, 05 de Febrero de 2.003.

Señor
MARIA EUGENIA BARZOLA MORALES
Ciudad.-

Ref. 11688-14-03

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **REPRESENTACIONES GENERALES Y PROVEEDORES S. A. REGEPSA** reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo **GERENTE GENERAL** de la Compañía por el plazo de cinco años, de conformidad con el Estatuto Social.

De conformidad con lo que establece el artículo Vigésimo Segundo del Estatuto Social de la compañía, en el desempeño de su cargo a usted le corresponderá, entre otras atribuciones, ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

La compañía **REPRESENTACIONES GENERALES Y PROVEEDORES S. A. REGEPSA**, se constituyó mediante Escritura Pública otorgada por el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, a cargo del Dr. Marcos Díaz Casquete, el 30 de Diciembre del 2002, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 31 de Enero del 2003.

Felicitándola por la acertada elección, suscribo

Cordialmente,

Marcelino Flores Leiva
Secretario Ad-hoc de la Junta
Pasaporte No. 1279487


ACEPTO EL CARGO
Guayaquil, 6 de Febrero del 2.003.

Sra. Maria Eugenia Barzola Morales
CC.: 0913466694.

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **REPRESENTACIONES GENERALES Y PROVEEDORES S.A. REGEPSA**, a favor de **MARIA EUGENIA BARZOLA MORALES**, de fojas **55.184 a 55.186**, Registro Mercantil número **8.058**, Repertorio número **12.275.-** Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.-
Guayaquil, catorce de Mayo del dos mil tres.-



AB. TATIANA GARCIA PLAZA
Registro Mercantil
del Cantón Guayaquil
Delegada



Orden: 47120
Legal: Angel Aguilar
Amanuense-Cómputo: Fabiola Castillo
Depurador: Alexandra Coronel
Anotación-Razón: Lanner Cobeña
Revisado : *M*